

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7343340		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES QUE COADYUVEN AL FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON LA ADOPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE HÁBITAT Y ECOURBANISMO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Sweigh Wólfram David Cañas García		
No. de Cedula	1007694685		
Fecha Inicio del Contrato	01/02/2025	Fecha de Terminación	30/09/2025
Periodo del Informe	01/05/2025 – 31/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$37.904.000,00 COP
Valor a Pagar en este periodo	\$4.738.000,00COP
Saldo por Pagar	\$ 18.952.000,00 COP
Pago No.	4 de 8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos <u>adicionales</u> de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	78317852	MAYO	\$ 237.000
Pensión			\$ 303.300
ARL			\$ 9.900
CCF			\$ 38.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7343340**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **01/05/2025 – 31/05/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la revisión y ajuste del componente de formulación de la política públicas de Hábitat y Ecourbanismo.	Durante el desarrollo del cuarto mes de ejecución, conforme a la obligación específica, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Elaboración de documento síntesis sobre el estado actual de los Documentos Técnicos de Soporte (DTS) de las políticas públicas de Ecourbanismo y Hábitat. En este documento se precisó la necesidad de actualización de dichas políticas, así como los recursos requeridos para su implementación. Formalización de acta tras la reunión de contextualización y armonización de las políticas con actores clave del problema, en la que participaron las siguientes dependencias: - Dirección de Sistemas de Información Estadística - Secretaría de Gobierno - Oficina de Gestión del Riesgo - Secretaría de Obras Públicas

	○ Dirección de Infraestructura ○ Dirección de Programación de Estudios y Diseños ○ Dirección de Valorización ○ Secretaría de Movilidad ○ Dirección de Servicios de Movilidad y Gestión del Transporte ○ Dirección de Educación, Seguridad Vial y Control de Tránsito ○ Personería Municipal ○ IDUVI Instituto de Desarrollo Urbano y de Vivienda ○ Emserchía ○ Desarrollo Económico ○ Dirección de Turismo ○ Desarrollo Agropecuario 3. Envío y seguimiento de compromisos adquiridos con cada una de las dependencias mencionadas, asegurando la adecuada articulación interinstitucional para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de las políticas de Ecourbanismo y Hábitat. 4. Continuidad en la ejecución del cronograma de trabajo, con especial énfasis en la actualización y armonización de los DTS, garantizando su alineación con las necesidades y desafíos actuales del municipio. 5. Inclusión de nuevos actores a las mesas de trabajo, se realizó mesa de participación con el Comité Territorial de Planeación y con la Asociación de empresarios de la Sabana. Los soportes documentales pueden ser consultados en el siguiente enlace: Acceder a los documentos. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/revisiopot_chia_gov_co/EvuxABDFmq9GkeNABG31-F4BSjN0liCw0dFp32sfCr2GxA?e=Zhfx5G
2. Apoyar la construcción del plan financiero para la adopción e implementación de las políticas públicas de Hábitat y Ecourbanismo.	Durante el desarrollo del cuarto mes de ejecución, conforme a la obligación específica, se avanzó en los siguientes aspectos: 1. Validación y ajuste de recursos estimando a cada una de las direcciones, asegurando su alineación con las metas establecidas en las políticas de Ecourbanismo y Hábitat. Se concretaron estrategias base para la optimización de dichos recursos, permitiendo una mejor estructuración del proceso de implementación. 2. Planteamiento de la Metodología para la realización de reunión con la Secretaría de Hacienda, donde se discutieron los insumos necesarios para la elaboración del plan financiero. Se definieron las líneas presupuestarias preliminares y se establecieron compromisos para la formulación del esquema financiero que respaldará la ejecución de las políticas. 3. Elaboración del borrador del plan financiero, consolidando la información presupuestaria, los requerimientos técnicos y los mecanismos de financiación identificados en coordinación con la Secretaría de Hacienda y las direcciones involucradas. 4. Programación de nueva fase de articulación interinstitucional, con el objetivo de integrar los aspectos financieros al

	cronograma de implementación, permitiendo una ejecución más eficiente y alineada con los objetivos estratégicos del proyecto. Los soportes pueden ser encontrados en el siguiente enlace: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/revisiopot_chia_gov_co/EvuxABDFmq?GkeNABG31-F4BSjN0liCw0dFp32sfCr2GxA?e=Zhfx5G
3. Apoyar la consolidación técnica de la estrategia pedagógica para la divulgación de las políticas públicas de hábitat.	Durante el desarrollo del cuarto mes de ejecución, conforme al requerimiento específico, se avanzó en los siguientes aspectos: 1. Seguimiento a la invitación realizada a las diferentes instancias y dependencias de la alcaldía para participar en la construcción de las políticas. Se consolidó un registro de entidades interesadas y se programaron nuevas estrategias para fortalecer su vinculación activa en el proceso. 2. Reprogramación de reunión con la Oficina de Prensa y Participación Ciudadana, insistiendo en la importancia de definir una estrategia de comunicación efectiva para socializar las políticas de Ecourbanismo y Hábitat. Se propusieron mecanismos alternativos para garantizar su involucramiento, tales como reuniones bilaterales y presentación de avances mediante informes escritos. 3. Inicio de la estructuración de la estrategia comunicativa, considerando la falta de participación en la convocatoria anterior. Se identificaron posibles canales de difusión y se plantearon enfoques para una divulgación clara y accesible a la comunidad. 4. Articulación con otras dependencias para asegurar el correcto desarrollo del proceso comunicativo, fortaleciendo la integración de diversos actores en la construcción y socialización de las políticas. Los soportes pueden ser encontrados en el siguiente enlace: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/revisiopot_chia_gov_co/EvuxABDFmq?GkeNABG31-F4BSjN0liCw0dFp32sfCr2GxA?e=Zhfx5G
4. Apoyar la construcción técnica de la batería de indicadores para el seguimiento y adopción de las políticas públicas de Hábitat y Ecourbanismo.	A lo largo del cuarto mes de desarrollo, de acuerdo con la obligación particular, se realizó: 1. Se realizó requerimiento a la Dirección de Sistemas de : a. Información Estadística del Plan Estadístico Territorial b. El estado de avance del al Guía de Información Estadística c. Listado de capas de información en formato GIS disponibles por la secretaría Los soportes pueden ser encontrados en el siguiente enlace: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/revisiopot_chia_gov_co/EvuxABDFmq?GkeNABG31-F4BSjN0liCw0dFp32sfCr2GxA?e=Zhfx5G
5. Apoyar la definición de lineamientos ecológicos en el urbanismo a través instrumentos jurídicos para la implementación en proyectos nuevos.	En el cuarto mes de ejecución, siguiendo la obligación establecida, se llevó a cabo: • Se realizó reunión con el Comité Territorial de Planeación y allí se discutió sobre la utilización de la Cédula Ambiental y la pertinencia de la misma como mecanismo para promover conciencia ecológica y pedagogía en torno a lineamientos ambientales.

	Los soportes pueden ser encontrados en el siguiente enlace: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/revisionpot_chia_gov_co/EvuxABDFmq9GkeNABG31-F4BSjN0liCw0dFp32sfCr2GxA?e=Zhfx5G
6. Apoyar la coordinación técnica del equipo para la adopción e implementación del sistema de información de las políticas públicas de Hábitat y Ecourbanismo.	Durante el desarrollo del cuarto mes de ejecución, conforme a la obligación indicada, se avanzó en los siguientes aspectos: 1. Identificación y vinculación de actores clave para la consolidación del sistema de información del hábitat, incluyendo el componente de Ecourbanismo. Se establecieron criterios de participación y se definieron los roles estratégicos de cada entidad involucrada. 2. Proyección de oficio en el cual se señala la necesidad de realizar una prórroga del proceso, con el fin de garantizar la adecuada implementación de las políticas y el fortalecimiento del sistema de información del hábitat. 3. Solicitud de ampliación del equipo de trabajo, detallando en el oficio la necesidad de incorporar dos nuevos perfiles especializados que permitan robustecer la capacidad técnica y operativa del proyecto. Se especificaron las competencias requeridas y el alcance de sus funciones dentro del proceso. 4. Gestión de articulación interinstitucional, asegurando que las dependencias involucradas comprendan la importancia de la prórroga y el refuerzo del equipo, facilitando la toma de decisiones para la continuidad del proyecto. Los soportes pueden ser encontrados en el siguiente enlace: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/revisionpot_chia_gov_co/EvuxABDFmq9GkeNABG31-F4BSjN0liCw0dFp32sfCr2GxA?e=Zhfx5G

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Sweigh Wólfram David Cañas Garcia

C.C 1007694685



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-04, 03:19:16 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	SWEIGH WOLFRAM DAVID CAÑAS GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1007694685
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78317852
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1530148742
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 588.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 303.300	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 237.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 9.900	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	\$ 38.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 588.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 588.200



CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **SWEIGH WOLFRAM DAVID CAÑAS GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.007.694.685**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 30 del mes de MAYO de la vigencia 2025.

FIRMA: Sweigh Wolfram David Cañas G.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

EL SECRETARIO DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **SWEIGH WOLFRAM DAVID CAÑAS GARCIA** con Cédula N ° 1007694685, se encuentra matriculado(a) en el Plan de Estudios **MAESTRÍA EN HÁBITAT** en el primer periodo académico de 2025 que finaliza el 22 de agosto de 2025.

Tiene inscritas 1 asignaturas, que cursa en jornada diurna de tiempo completo y suman 24 créditos. Presenta un 60% de avance en los créditos que contempla el plan de estudios con 4 matrícula(s).

Se expide este certificado a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN PABLO CORTES CASTRO

Secretario de Facultad

FACULTAD DE ARTES

Código de Verificación: 259800038972049141002

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un período académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).

El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a <http://dninfoa.unal.edu.co>, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.

NIT 899.999.063-3
DIRECCIÓN Carrera 30 N° 45 - 03
TELÉFONO 3165000
HOMEPAGE <https://dninfoa.unal.edu.co/>

RECIBO DE PAGO No.
2025109647
AÑO 2025 PERIODO 1S FECHA DE EMISIÓN 14 04 2025
DIA MES AÑO

FACULTAD DE ARTES
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

NIVEL MAESTRIA PROGRAMA CURRICULAR MAESTRÍA EN HÁBITAT TIPO DE INGRESO REGULAR DE POSGRADO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE CAÑAS GARCIA, SWEIGH WOLFRAM DAVID NOMBRE DE USUARIO scanasg@unal.edu.co NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1007694685
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA VDA. FAGUA - SECTOR GUANATA - FINCA LOS REYES TELÉFONO 3166252720 PERIODO DE INGRESO 2023-2S

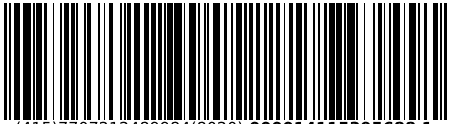
FRACCIÓN PARA EL ESTUDIANTE
COMPROBANTE PARA MATRÍCULA

CONCEPTO	(+/-)	VALOR
Matrícula	[+]	11,413,000
Descuentos	[-]	9,632,350

OBSERVACIONES

PAGO OPORTUNO FECHA DE PAGO 22 04 2025 TOTAL 1,780,650
DIA MES AÑO

ESPACIO PARA SELLOS DEL BANCO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141153956881			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115395688 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 6 9 4 6 8 5		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 0 7 6 9 4 6 8 5			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido CAÑAS		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre SWEIGH		34. Otros nombres WOLFRAM DAVID	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal VIA GUANATA FCA SANTA ISABEL							
42. Correo electrónico sweighwolfram@gmail.com							
43. Código postal 2 5 0 0 0 7		44. Teléfono 1 3 1 6 6 2 5 2 7 2 0		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 1 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 6 1 5		48. Código 8 2 1 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 8 0 8	
50. Código 1 2		51. Código					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CAÑAS GARCIA SWEIGH WOLFRAM DAVID 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Miércoles, 30 de abril de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SWEIGH WOLFRAM DAVI CAÑAS GARCIA** identificado(a) con CC. **1007694685** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	337-000027-07	2022/08/05	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Entidad Financiera

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Lider Área de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**